

Secretaria. 08-03-2021

Al Despacho del señor Juez, Proceso VERBAL - DESLINDE Y AMOJONAMIENTO, promovido por LEONOR BEATRIZ MORA SUAREZ Contra VILMA ORTIZ OROZCO. Informándole que la parte demandada solicita se surta nuevamente la notificación de conformidad a lo establecido en providencia primero (01) de febrero de 2021. Para Proveer.

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA - MAGDALENA

Aracataca, ocho (08) de marzo del 2021

| | |
|-------------|-----------------------------------|
| Proceso: | VERBAL - DESLINDE Y AMOJONAMIENTO |
| Demandante: | LEONOR BEATRIZ MORA SUAREZ |
| Demandado: | VILMA ORTIZ OROZCO |
| Rad: | 47-053-40-89-001-2020-00047-00 |

Vista la nota secretarial y el escrito que antecede, en el cual el apoderado de la parte demandada solicita se surta debidamente la notificación, en el sentido que argumenta no se realizó de conformidad a la providencia adiada primero (01) de febrero de 2021 y a los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso, este despacho revisado el plenario se pudo establecer que la parte demandante envió la notificación por aviso, sin dar trámite a lo establecido en el artículo 291 del C.G.P., por lo que se ordenará requerir a la apoderada YUPSA INFANTE CELEDON, para que realice debidamente la notificación a la parte demandada VILMA ORTIZ OROZCO, por lo anteriormente expuesto, este Juzgado, se,

RESUELVE:

Requírase a la apoderada YUPSA INFANTE CELEDON, quien representa a la parte demandante LEONOR BEATRIZ MORA SUAREZ, para que cumpla debidamente con la carga procesal establecida en la providencia adiada primero (01) de febrero de 2021 y los artículos 291 y 292 del Código General Del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA - MAGDALENA

NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico **No. 008**, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy **09 de marzo de 2021**, a las 8:00 a.m.

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria